

Karl Polanyi: crítica del mercado, crítica de la economía

Carlos Prieto

«Y es que los dioses han ocultado el sustento del hombre.»

HESÍODO, *Los trabajos y los días*

La cita de Hesíodo con la que iniciamos este artículo sobre el pensamiento socio-económico de Karl Polanyi¹, es la misma que encabeza la publicación de su última obra en castellano, *El sustento del hombre*². Es la expresión resumida del planteamiento que hace acerca de dos cuestiones que, articuladas la una a la otra cual si se tratara de dos caras de una misma moneda, constituyen uno de los aspectos nucleares de su pensamiento teórico.

Ese planteamiento es el siguiente:

- a) El contenido común de toda actividad económica es la provisión de bienes materiales —«el sustento»— para la reproducción de la sociedad (concepción sustantivista) y no la elección de medios escasos para fines alternativos (concepción formal), como pretende la formulación moderna de la ciencia económica.
- b) La concepción formal de la economía sólo es aplicable a una economía de mercado pura y su universalización como teoría y como método de análisis imposibilita —«oculta»— la comprensión del modo como la economía en tanto que actividad real se halla articulada con la sociedad y ahoga toda posibilidad de «pensar políticamente» (SH: 87) la relación entre lo económico y lo social.

En este sentido abordar en un artículo el planteamiento de Polanyi sobre el mercado y la ciencia económica según se anuncia en el título no es tratar una cuestión entre otras, sino desarrollar la esencia misma de su pensamiento. Trataremos primero de su concepción del mercado en términos conceptuales e históricos y, a continuación, de su crítica a la ciencia económica.

1. La economía política del capitalismo de mercado

La economía de mercado no es un sistema económico sin más. Es siempre, por su propia esencia, un sistema *político-económico*: porque es una forma de organizar la producción y la distribución de bienes que exige una organización social y política adecuada a su estructura y a su funcionamiento. Eso es lo que queremos expresar con el título que hemos elegido para este apartado y que reproduce literalmente el de uno de los capítulos de obra de Stanfiel (1986) sobre el pensamiento económico de Polanyi.

Esta concepción de lo que es una economía de mercado reclama una reflexión en dos etapas. En la primera, habrá que explicitar qué entiende exactamente Polanyi por mercado o economía de mercado en sí misma. En la segunda mostrar cómo y en qué sentido esta economía impone una determinada estructuración de la sociedad.

El método que sigue Polanyi para llevar a cabo esta tarea discurre por una doble vía. La vía de la reflexión teórica abstracta y la vía de observación y análisis de la sociedad inglesa del siglo XIX. El siglo XIX inglés, que en términos históricos se inicia, para él, hacia 1830 y concluye en los años 20 del presente siglo, es el período en el que Inglaterra ³ sufre una experiencia de desestructuración social y humana como nunca se había conocido en la historia; el origen de la misma se halla en la puesta en práctica, por primera vez en la historia de la humanidad, de una economía de mercado, es decir, de una forma de producir y distribuir el sustento del hombre regulada exclusivamente por el mercado.

1.1. El mercado autorregulador

La referencia al concepto, o al menos a la idea, de mercado se halla permanente presente en los escritos de economía teórica o empírica. El lenguaje económico-periodístico actual ha llegado incluso a hipostasiarlo como si se tratara de una agencia social omnipresente que rige, sin saber muy bien cómo, el destino de todos los componentes de nuestra vida económica (y has-

ta extraeconómica). Es raro, sin embargo, encontrar aún hoy reflexiones teóricas que se den como objeto expreso su definición exacta. De modo que, como dice Ferrarese (1992: 291) en un espléndido artículo sobre el tema publicado en *Stato e Mercato*, es una especie de «unexamined assumption» de las ciencias sociales y, en particular, de la económica ⁴.

Ferrarese (1992) distingue cuatro planos de significación en los que puede situarse el concepto de mercado: el espacial, el ideológico, el de paradigma de la acción social y el institucional. En Polanyi se encuentran referencias al significado del concepto de mercado en estos cuatro planos, que se hallan, además, interrelacionados. Concederá, no obstante, una relevancia especial al plano institucional: el mercado es una institución social que da forma a la actividad económica. Veamos cómo lo hace.

El intercambio/mercado aparece en primer lugar como una de las cuatro ⁵ «formas de integración» básicas de la actividad económica. Las otras tres son la reciprocidad, la redistribución y la hacienda (*GT*: cap. 4, y *SH*: 109-118). «Las formas de integración designan a los movimientos institucionalizados a través de los cuales se conectan los elementos del proceso económico» (*SH*: 109). Cada forma de integración requiere para su funcionamiento de unas estructuras institucionales y de unos principios de comportamiento marcados éstas. Los principios de comportamiento no adquieren sentido si no es dentro de cada estructura institucional específica ⁶.

No es este el lugar para desarrollar el contenido de cada forma de integración, que, por otra parte, Polanyi no despliega de un modo preciso ⁷. Baste con una presentación del mismo en forma de esquema (cuadro 1).

Cada forma de integración de la actividad económica tiene, como se ve, su propia especificidad. El rasgo central del *intercambio* en tanto que intercambio mercantil es la *autorregulación*. «La autorregulación implica que *toda la producción está destinada a la venta en el mercado y que todos los ingresos provienen de ella*. Existen, en consecuencia, mercados para todos los elementos de la industria, no sólo para los bienes (...) sino también para el trabajo, la tierra y el dinero, cuyos precios son denominados, respectivamente, precios de las mercancías, salario, renta territorial o "renta" e interés. Estos mismos términos indican que los precios forman los ingresos» (*GT*: 122, cursiva nuestra).

Cuadro 1

Formas de integración de la actividad económica

Formas de integración	Estructuras institucionales	Principios de comportamiento
Reciprocidad	Simetría	Don/contradón
Redistribución	Centralidad	Entrega de bienes a un centro de autoridad
Hacienda	Grupo cerrado autárquico	Producción para uso propio
Intercambio	Mercado regulado/ mercado autorregulado	Lucro individual regateo

Fuente: Elaboración propia a partir de la obra de K. Polanyi.

Que existen mercados para todos los componentes de la actividad económica quiere decir que el principio regulador de todos ellos son los precios. «La economía de mercado (es) una economía gobernada por los precios del mercado y únicamente por ellos» (GT: 83, cursiva nuestra). Los precios se establecen mediante «las así llamadas leyes de la oferta y demanda» (SH: 121). Las variaciones en la relación entre oferta y demanda harán, además, que esos precios no sean nunca estables sino que se hallen en permanente fluctuación (SH: 79).

La autorregulación en base a precios de los diversos mercados, exige, por fin, que con el objeto de hacer «mutuamente compatibles los valores relativos a todas las mercancías» (Hawtrey, citado por Polanyi en nota al final, 1989: 127) todos esos mercados se hallen «en comunicación recíproca formando un *gran mercado único*» (GT: 127). Todas las unidades económicas son «intercambiables» (SH: 127) y, por consiguiente, necesariamente cuantificables (SH: 128). De modo que no existe ninguna mercancía cuyo uso esté asegurado: el trabajo puede ser sustituido por máquinas, las máquinas por acciones de la bolsa... Todo depende de hacia donde la ley de oferta y demanda desplace la rentabilidad de cada una de ellas.

La autorregulación, por otro lado, no es más

que el aspecto más visible y aparente de la forma de integración mercantil de la actividad económica. Porque esa autorregulación sólo puede darse si se ve acompañada de una serie de prerequisites institucionales y de comportamiento.

Entre los prerequisites institucionales destacan dos. En primer lugar, el *derecho a la propiedad privada* de las mercancías vendibles y la libertad de su uso, por una parte, y su correlato, el establecimiento de *contratos libres* entre las partes que deben respetarse (SH: 121), por otra. En segundo lugar, el *atomismo* (SH: 85) de los sujetos que participan en el proceso. Todos y cada uno de ellos existen y actúan por cuenta propia, en búsqueda de sus intereses particulares y separados de los demás; no hay grupos ni redes sociales ni coaliciones, sólo individuos y se relacionan entre ellos en cuanto tales.

La relación entre individuos es una relación particular. Si lo hacen, es en búsqueda de la satisfacción del lucro personal, del *máximo beneficio* (SH: 116), principio de comportamiento que el pensamiento económico moderno ha asimilado al de «acción racional económica» (SH: 85-86), acción consistente en la elección más adecuada entre medios escasos para alcanzar fines alternativos y jerarquizados (ver *infra*). La necesaria e ineludible mediación del dinero en toda transacción hará, por otro lado, que esa maximización del beneficio y del lucro individual tenga que ser (y no pueda ser otra cosa que) maximización dineraria (SH: 101). Este principio tiene, sin embargo, para Polanyi orígenes y concreciones diferentes según se trate de «desposeídos» o «propietarios»; en el primer caso nos encontramos con el «temor al hambre»⁸, en el segundo con «el deseo de ganancias» (SH: 83). No se trata, como se decía más arriba, de principios de comportamiento naturales; sólo lo son en y para una estructura institucional de mercado.

Una forma de integración de la actividad económica como la que se ha descrito siguiendo los escritos de Polanyi no sólo puede funcionar *al margen del Estado*, sino que lo requiere. «Existe otro grupo de condiciones que conciernen al Estado y su política. No se debe permitir nada que obstaculice la formación de los mercados y no hay que permitir que los ingresos se formen más que a través de la venta (...). Únicamente interesan las políticas y medidas que contribuyan a asegurar la autorregulación del mercado» (GT: 123).

Esas son las características fundamentales en que se desagrega el contenido articulado del concepto de mercado según lo concibe Polanyi. Podría decirse que, a grandes rasgos, tiene muchas semejanzas con el de otros economistas y sociólogos que se han ocupado del tema. Entre éstos hasta sería posible incluir los nombres de algunos neoliberales radicales, como Hayek y Friedman; también en ellos se halla presente como uno de los rasgos básicos del mercado la idea de autorregulación⁹. No obstante, de todos ellos, y en particular de estos últimos, se va a diferenciar netamente por el modo como va a teorizar y valorar la relación de la forma de integración económica mercantil con la sociedad en su conjunto.

1.2. De la economía de mercado a la sociedad de mercado

Así pues, «la economía de mercado es un sistema económico regido, regulado y orientado *únicamente* por los mercados (en el que) la tarea de asegurar el orden en la producción y la distribución es confiada a ese mecanismo autorregulador» (GT: 122). Ese orden es asegurado de un modo distinto por las otras tres formas de integración de la actividad económica.

No se trata, sin embargo, simplemente de una forma de integración entre cuatro. Las tres primeras formas de integración gozan de una peculiaridad que las diferencia en conjunto de la de intercambio: en éstas el orden de la producción y de la distribución de bienes se halla integrado, «incrustado» («embeded») en el orden social; su lógica económica es dependiente de su lógica social. En los tres casos «la pregunta universal de quién debe hacer qué, qué medios deben ser utilizados, cuánto se va a utilizar, cuándo, a quién irán a parar los resultados productivos y en qué cantidad son cuestiones que deciden las normas de conducta de la estructura social particular que rija en cada caso» (Pearson, 1994: 50). Su «orden económico es una simple función del orden social» (GT: 92). De ahí que no pueda hablarse de la existencia de una actividad económica separada del resto de actividades que estructuran la sociedad con un significado propio y regulada por instituciones y leyes específicas.

No quiere decir que no exista actividad económica. Toda sociedad requiere de la produc-

ción de medios de subsistencia y de su distribución para su «aprovisionamiento», para su «sustento». Lo que no se da en las formas de integración distintas de las de mercado ni en las sociedades o comunidades históricas en las que predominan es una actividad económica con sentido, reglas y leyes propiamente económicas. En ninguna de ellas puede observarse la presencia del *homo oeconomicus* ni de la acción racional calculadora que la ciencia económica moderna pretende universales. Hay actividad económica, pero como tal es invisible¹⁰.

El carácter de la economía de mercado es en este sentido radicalmente distinto. En su caso la actividad económica se constituye como una actividad específicamente económica. Con instituciones y comportamientos diferenciados y separados de un modo claro y nítido del resto de instituciones y comportamientos sociales y políticos.

Una institución social cuya «estructura de apoyo» son la propiedad privada, la atomización de quienes participan en ella (individuos desocializados), la articulación de todos esos individuos a través de relaciones de compraventa (oferta y demanda) y su movilización y desplazamiento a través de los precios resultantes sometidos en permanencia a fluctuaciones y que exige un comportamiento orientado hacia la maximización calculada (y calculada necesariamente en dinero) del lucro de sus agentes, es una institución social que *sólo tienen un sentido*: el de organizar la producción y distribución de medios para la satisfacción de necesidades materiales; en ello empieza y en ello acaba. «La subsistencia se asegura fundamentalmente mediante instituciones económicas que actúan por móviles económicos y se gobiernan por leyes económicas. Las instituciones, los móviles y las leyes son específicamente económicas» (SH: 121).

Su particularidad respecto de las demás formas de coordinación se encuentra así tanto en la *forma de organizar* la actividad económica como en la *especialización* de su contenido; y ambos aspectos se hallan conectados.

Se trata de una diferenciación que Polanyi encuentra ya en Aristóteles¹¹, «testigo ocular de algunos de los rasgos originales de un comercio de mercado en el momento de su primera aparición en la historia de la civilización» (Polanyi, 1975: 95), y en la cual se inspira. Una lectura detenida del capítulo que el filósofo griego con-

sagra a las diversas formas de «adquisición de bienes» en su *Política* nos permite construir un esquema que ilustra el planteamiento polanyiano (cuadro 2). Aristóteles sólo distingue entre dos «modos de adquirir», la adquisición domés-

tica y la adquisición comercial, pero las características que atribuye a la primera de ellas van más allá del ámbito puramente doméstico ya que entre sus agentes incluye tanto al jefe de familia como al Estado.

Cuadro 2
«Modos de adquirir», según Aristóteles
económica 1991/93

Dimensiones	Adquisición doméstica	Adquisición comercial
Objeto	Reunión de medios indispensables a la existencia	Acumulación de dinero
Tipo de riqueza	Bienes físicos	Dinero
Fundamento último. Origen	La naturaleza	El «arte» (contrario a la naturaleza. Lo más contrario a la naturaleza)
Carácter	Limitado	Ilimitado
Actividad	Trabajo: agricultura, pesca, ganadería, bandolerismo (pillaje, guerra)	Comercio
Causa final (valor)	De uso: coincidencia entre el sentido de la actividad y su fin	De cambio: ruptura entre el sentido de la actividad y su fin
Calificación moral	Moral: «vivir como se debe»	Inmoral: preocupación exclusiva «por vivir»
Valoración social	Estimada	Execrada (condena de la usura)
Agentes	Jefe de familia, Estado	Comerciantes

Fuente: Elaboración propia a partir del capítulo III de *Política* de Aristóteles.

El hecho de que la economía de mercado constituya una institución social separada del resto de la sociedad y especializada en la producción y distribución de bienes no quiere decir, sin embargo, que la sociedad tenga una existencia autónoma e independiente cuya estructuración y dinámica se produzcan al margen del mercado. Política y sociedad se hallan institucionalmente separadas del mercado, pero su configuración y su dinámica se encuentran determinadas por él: «Una economía de mercado únicamente puede funcionar en una sociedad de mercado» (GT: 105, cursiva por nosotros). En una economía de mercado «la sociedad es gestionada en tanto que auxiliar

del mercado. En lugar de que la economía se vea marcada por las relaciones sociales, son las relaciones sociales las que se ven encastilladas en el interior del sistema económico» (GT: 104-105). Stanfield (1986: 110-111) expresa la misma idea del siguiente modo: «La economía desincrustada (de mercado) no significa que la economía sea de hecho autónoma ya que (...) la sociedad, la cultura y la política tiene que apoyar el comportamiento económico de múltiples maneras (...). El mito del mercado y la glorificación del beneficio produce una tendencia perversa de dominación de la vida social, cultural y política por razones económicas».

Sería prolijo reproducir los múltiples argumentos que Polanyi desarrolla para apoyar esta tesis que constituye uno de los pilares de su pensamiento. Nos limitaremos a hacer referencia a aquellos que nos parecen centrales.

El primer argumento, aunque genérico, es el más obvio. Si toda sociedad necesita organizar de alguna manera la producción y distribución de medios materiales para su subsistencia y la forma de hacerlo en la sociedad moderna es a través de una economía de mercado, esa sociedad deberá configurarse política y socialmente de modo y manera que sea posible aquélla, es decir, en tanto que sociedad para el mercado, en tanto que sociedad de mercado (*GT*: 105). De otro modo no podría disponer de los medios necesarios para su subsistencia. La configuración de la sociedad habrá de hacer posible así el cumplimiento de las «leyes económicas» (*SH*: 81) y someterse a ellas sean cuales sean sus consecuencias sociales y políticas o, al menos, situando a éstas en un segundo plano frente a aquéllas ¹².

El segundo se refiere al ámbito de la cultura. La economía de mercado determina la cultura de toda la sociedad y de sus miembros no sólo porque en la organización de la producción y distribución de bienes «el móvil de la ganancia deba sustituir al de la subsistencia» (*GT*: 81) sino porque eleva dicho móvil «al rango de justificación de la acción y del comportamiento en la vida cotidiana» (*GT*: 66).

El tercero y más importante tiene que ver con *el papel que una economía de mercado impone al trabajo y a la tierra*, realidades que, para Polanyi constituyen «la esencia misma de toda sociedad» (*SH*: 81). La relevancia que concede a estas dos realidades es tal que el criterio definitivo a partir del cual, según Polanyi, se distinguen y diferencian unas formas de integración de la economía de otras es el de la posición que en cada una de ellas ocupan ambas. «La sociedad llamada salvaje se caracteriza por la integración de la tierra y de la mano de obra en la economía a través de los lazos de parentesco. En la sociedad feudal, los lazos de fidelidad condicionan la suerte de la tierra y de la mano de obra que la acompaña. En los Imperios que se apoyaban en el uso de las crecidas en la agricultura, la tierra era generalmente distribuida y a veces redistribuida por el templo o el palacio y lo mismo sucedía con la mano de obra (1975: 249).

Una economía de mercado autorregulada, al requerir que todos los bienes funcionen en tanto que mercancías y que todos los ingresos procedan de relaciones mercantiles, exige que también el trabajo y la tierra sean movilizados como una mercancía más. Tanto el uno como la otra podrán comprarse y venderse libremente en mercado y habrán de tener un precio. Es más, sólo cuando el trabajo ¹³ y la tierra son convertidos en mercancías sometidas a la ley de oferta-demanda-precio particular y general podrá hablarse en todo rigor de economía de mercado ¹⁴. Pero si el trabajo y la tierra constituyen la esencia de la sociedad, mercantilizarlos es mercantilizar la sociedad entera. «Incluir a la tierra y al trabajo entre los mecanismos de mercado supone subordinar a las leyes del mercado la sustancia misma de la sociedad» (*GT*: 126).

El problema de la mercantilización del trabajo y de la tierra es que se trata en su caso de una *mercantilización* por así decirlo *forzada*. «Las mercancías son (...) objetos producidos para la venta en el mercado» (*GT*: 127); sin embargo, la tierra y el trabajo ni son producidos para la venta ni pueden serlo. «El trabajo no es más que la actividad económica que acompaña a la propia vida —la cual, por su parte, no ha sido producida en función de la venta, sino por razones totalmente distintas—, y esta actividad tampoco puede ser desgajada del resto de la vida, ni puede ser almacenada ni puesta en circulación. La tierra por su parte es, bajo otra denominación, la misma naturaleza, que no es producida por el hombre» (*GT*: 128 ¹⁵). Al no ser producidas para la venta, ni el uno ni la otra son mercancías en sentido estricto. Y, sin embargo, ninguna economía de mercado funciona sin su mercantilización. La combinación de estas dos características lleva a Polanyi a definir las como *mercancías ficticias* (*GT*: 128). Y «la ficción en virtud de la cual esto tenía que ser así se (convierte) (...) en el principio organizador de la sociedad» (*GT*: 132).

La economía de mercado no es así sólo economía sino también, indisolublemente, una *economía política de mercado*. Sus efectos societales van aún más allá de lo dicho hasta aquí.

La conversión en mercancías de dos realidades sociales que no lo son en sí mismas y que, además, constituyen la esencia de toda sociedad, lleva directamente y por su propia lógica, a salvo de la intervención de otras fuerzas, a la *destrucción de la sociedad y de la naturaleza*. Mere-

ce la pena citar un largo párrafo de Polanyi al respecto: «Permitir que el mecanismo del mercado dirija por su cuenta y decida la suerte de los seres humanos y de su medio natural, e incluso que de hecho decida acerca del nivel y de la utilización del poder adquisitivo, conduce necesariamente a la destrucción de la sociedad. Y esto es así porque la pretendida mercancía denominada «fuerza de trabajo» no puede ser zarrandeada, utilizada sin ton ni son, o incluso ser inutilizada, sin que se vean inevitablemente afectados los individuos humanos portadores de esta mercancía peculiar. Al disponer de la fuerza de trabajo de un hombre, el sistema pretende disponer de la entidad física, psicológica y moral «humana» que está ligada a esta fuerza. (...) La naturaleza se vería reducida a sus elementos, el entorno natural y los paisajes serían saqueados, los ríos polucionados, (...) el poder de producir alimentos y materias primas destruido ¹⁶» (GT: 128-129; ver también GT: 26).

Según puede verse, la destrucción de la sociedad producida por la economía de mercado en la que piensa Polanyi no consiste, como podría pensarse en una lectura precipitada de sus obras, en un proceso de empobrecimiento material de la clase trabajadora, aunque este proceso se haya dado *de facto* en el siglo XIX inglés. La destrucción consiste en una desestructuración social general que afecta de un modo particular a ésta. En una economía de mercado, «a pesar de la explotación, el obrero puede, desde un punto de vista financiero, encontrarse mejor que lo que tenía con anterioridad, lo que no es óbice para que un mecanismo (el mercado), absolutamente desfavorable al individuo y al bienestar general, cause estragos en su entorno, arrase su prestigio en la comunidad, su oficio y destruya, en una palabra, sus relaciones con la naturaleza y con los hombres, en las cuales estaba hasta entonces enraizada su existencia económica» (GT: 213).

Definitivamente para Polanyi el mercado es la «fábrica del diablo» (GT: 69). No sólo configura un tipo de sociedad a su medida sino que, además, su lógica y dinámica naturales llevan directamente a la destrucción de ésta.

No es de extrañar que, en este contexto teórico, Polanyi se esfuerce por mostrar cómo desde el punto de vista de la historia comparada de las sociedades: a) todas éstas hayan establecido mecanismos de control y defensa frente a cualquier mercantilización ¹⁷; b) sólo haya una ex-

cepción a esta regla: el de las sociedades modernas de economía capitalista de mercado; c) aun así el proyecto de una sociedad plena de mercado es utópico, al menos a largo plazo, dado que la implantación de una economía de mercado origina automáticamente un movimiento social de autodefensa, liderado por la clase obrera (ver, en particular, GT: caps. 13 y 18) que termina por introducir elementos de «desmercantilización» en la movilización de las dos mercancías ficticias ¹⁸, y d) la construcción de una economía y una sociedad tan poco natural como una economía y una sociedad de mercado y su reproducción sólo es posible a través de un inmenso esfuerzo político mantenido de legitimación: ese ha sido y es el papel y el sentido de la economía política clásica y neoclásica y del pensamiento liberal.

Cada uno de estos puntos merecerían una atención particular. Aquí nos limitaremos a tratar, brevemente, el último de ellos.

2. Crítica de la economía política

La crítica que hace Polanyi a la economía política se centra en dos momentos distintos: el primero es el del nacimiento histórico de la economía política clásica; el segundo tiene por objeto la refundación marginalista de la ciencia económica. La crítica de la economía política clásica se encuentra en *La gran transformación*. La de la neoclásica se halla dispersa en muchos de sus escritos.

* La crítica polanyiana a la *economía política clásica* es más una crítica sociológica que teórica. Va dirigida sobre todo a mostrar el papel ideológico-político que históricamente cumplió.

La economía política nace a caballo entre los siglos XVIII y XIX ingleses de la pluma de pensadores bien conocidos como Malthus, Ricardo y Bentham y de otros que lo son tanto como Townsend y Burke ¹⁹.

El siglo XVIII inglés es testigo de un fenómeno hasta ese momento desconocido en la historia: el de una revolución industrial que a la vez que incrementa la riqueza de la nación multiplica el número de pobres e indigentes hasta unas cifras difícilmente soportables tanto en términos mo-

rales como políticos para las clases dominantes. Y si el problema era tanto moral como político se requería una respuesta que abordara a un mismo tiempo los dos planos.

Esa respuesta vino de la mano de un tipo de reflexión que terminará siendo una nueva ciencia: la economía política.

El punto de partida no era sólo la existencia de una pobreza masiva, sino también el de su carácter persistente: «decenio tras decenio el nivel de vida de los pobres trabajadores no mejoraba en absoluto, cuando no empeoraba» (GT: 204). Ahora bien, si este fenómeno era persistente a pesar del incremento de la riqueza y del «sistema de socorros» establecido por la Ley de Speenhamland de 1775, es que tenía unas causas ineludibles humanamente. Las causas sólo podían ser de orden natural; la sociedad tenía que formar parte de la naturaleza. Y si la naturaleza física se hallaba regulada por leyes inquebrantables por el hombre, lo mismo habría de suceder en la sociedad. Sólo quedaba una cuestión: descubrir esas leyes al igual que Newton había descubierto las de la naturaleza física. Ese fue el objetivo del esfuerzo pensador del momento.

Las premisas naturalizadoras de lo social dieron su fruto. Su muestra más evidente fueron la ley de la población de Malthus y la ley de los rendimientos decrecientes de Ricardo, que «hacen de la fecundidad humana y de la fertilidad del suelo los elementos constitutivos del nuevo territorio cuya existencia ha sido descubierta» (GT: 193). Sólo son la punta del iceberg de ese «nuevo territorio» de la naturaleza, pero el territorio quedaba ya descubierto. De su exploración se encargará una nueva ciencia, tan nueva como aquél: la economía política. Así, si había pobres y su situación no mejoraba, nadie tenía la culpa y la política nada podía hacer; su existencia formaba parte de la naturaleza social ordenada.

El desarrollo de la economía política mostrará el sentido de la pobreza en ese orden: «Únicamente el hambre puede espolear y aguijonear (a los pobres) para obligarlos a trabajar; y pese a ello nuestras leyes han decretado que nunca deben pasar hambre. Las leyes, hay que reconocerlo, han dispuesto también que hay que obligarlos a trabajar. Pero la fuerza de la ley encuentra numerosos obstáculos, violencia y alboroto; mientras que la fuerza de la ley engendra mala voluntad y no inspira nunca un buen y

aceptable servicio, el hambre no es sólo un medio de presión pacífico e incesante, sino también el móvil más natural para la asiduidad y el trabajo; el hambre hace posibles los más poderosos esfuerzos, y cuando se sacia, gracias a la liberalidad de alguien, consigue fundamentar de modo durable y seguro la buena voluntad y gratitud» (Townsend, citado en GT: 190-191).

Ese es el orden social natural y, como todo orden *natural*, no sólo irreformable sino también *bien ordenado*. En consecuencia, el único papel que le queda al orden humano de la política es el de permitir y facilitar su funcionamiento ²⁰. «Nada de salarios fijos, ni socorros para los parados útiles, pero tampoco salarios mínimos ni nada que garantizase el «derecho a vivir». Hay que tratar el trabajo como *lo que es*, una mercancía que debe recibir su precio del mercado. Las leyes del comercio son las leyes de la naturaleza y, por consiguiente, las leyes de Dios» (GT: 195; la cursiva es nuestra).

El que posteriormente se probara que muchas de las leyes formuladas por estos primeros científicos de lo social fueran erróneas carecía de importancia. Lo importante es que se había creído descubrir un nuevo orden natural y una nueva ciencia que lo investiga y lo imponía como norma, por más que supusiese la aceptación de la presencia masiva de la pobreza. «El descubrimiento de la economía fue una revelación revolucionaria que aceleró la transformación de la sociedad y el establecimiento de un sistema de mercado (GT: 199) ²¹.

Así el descubrimiento y desarrollo de la economía política fue el instrumento ideológico imprescindible para la superación del orden social anterior y la implantación del nuevo orden de una sociedad de mercado (Prieto, 1993). Pero *si su sentido histórico es ese, es evidente que su significado real se sitúa mucho más en el terreno de lo político que en el de lo estrictamente científico.*

* *La crítica polanyiana a la economía neoclásica se mueve en una dirección diferente, aunque su conclusión final no se aleje tanto de la anterior.*

La economía neoclásica se construye como ciencia a partir del significado de término «economizar» en tanto que «ahorrar» (SH: 91). Es un significado que expresa la relación medios-fines y hace referencia al hecho de la escasez. Tiene un contenido formal y es conceptualizado como acción racional.

La *acción racional* se define como la *elección* de unos medios en relación con un fin. La especificidad de la acción racional no se refiere «ni a los medios ni a los fines, sino a la relación medios-fines» (Polanyi, 1975:241). Cualquiera que sea el fin, lo racional es elegir los medios adecuados para alcanzarlo. Así, «la lógica de la acción racional se aplica a todos los medios y fines concebidos» (Polanyi, 1975:241), desde los más banales a los más elevados.

«Cuando la elección de los medios en relación con un fin se halla marcado por su insuficiencia nos hallamos ante la economía» (Polanyi, 1975:241) que Polanyi denomina formal. La *escasez* es un postulado básico en esta concepción de la economía. El postulado de la escasez supone: a) que los medios son escasos; b) que la elección de uno u otro medio se halla determinada por la escasez.

Pero esta concepción formal de la economía está tomada desde la experiencia de una economía de mercado instituida y sólo es aplicable a ella. La escasez se hace aquí evidente a través de los precios y aparece relacionada con el poder de compra, que por definición siempre es limitado.

La ciencia y la teoría económica moderna se hallan así construidas tanto desde el punto de vista de su definición como de su práctica a partir de los supuestos indicados: racionalidad, escasez y elección. Su definición más precisa y elaborada y aceptada sigue siendo la de Robbins: economía es «la ciencia que estudia la conducta humana en cuanto a relaciones entre fines y medios escasos, susceptibles de usos alternativos».

Se da así una perfecta correspondencia entre la definición de la economía como actividad y la de la economía como ciencia; una y otra son *economía formal*. Ahora bien, si la primera sólo es válida en el caso de una economía de mercado, lo mismo habría que decir de la segunda. Reducir la economía como actividad al problema de la elección racional de medios escasos para lograr fines alternativos y la economía como ciencia a la reflexión y análisis sobre este tipo de actividad y pretender que la primera es universal es caer en la *falacia económica*, es decir, en el «error lógico» de «igualar la economía humana general con su forma de mercado» (S: 78; ver también Polanyi, 1975: cap. 13).

Si toda sociedad requiere de un determinado tipo de actividad económica para lograr su «aprovisionamiento» y, sin embargo, como se

encarga de mostrar la antropología y la historia, sólo en las sociedades modernas se observa un tipo de organización y comportamiento económicos similares a los que presupone la economía formal²², si ni siquiera una economía de mercado puede funcionar, ni funciona a largo plazo según lo plantea y exige dicha economía, como lo demostró la *gran transformación* de los años 30, es evidente la necesidad de elaborar una concepción alternativa a la actividad y a la ciencia económicas.

La alternativa ofrecida por Polanyi consiste en una definición *sustantivista* de la economía, como actividad y como ciencia social. En tanto que actividad son económicas todas aquellas actividades de producción y distribución de bienes materiales que tiene por objeto la satisfacción de las necesidades de una sociedad. La economía como ciencia social, a su vez, tiene por objeto el estudio de las formas de integración de aquélla y del modo como se hallan incrustadas («embedded») en la sociedad, de su diversa institucionalización. En este contexto, volvemos a recordarlo, para Polanyi la economía de mercado no es más que una de las formas de institucionalizar la economía entre otras.

No es éste el lugar de entrar en la discusión acerca del valor de este planteamiento alternativo de Polanyi. Mucho se ha escrito sobre él. La obra de Godelier, *Antropología y economía* dedica al tema muchas páginas. Lo que nos importa resaltar aquí es: a) la crítica polanyiana de los supuestos del planteamiento de la economía neoclásica, y b) y, como complemento de lo anterior, la necesidad de redefinir la ciencia económica y el lugar de la economía en la sociedad.

3. A título de conclusión: la falacia económica y la regulación política de la economía

La falacia económica no tiene sólo un sentido cognoscitivo. Tiene también, tiene sobre todo, un contenido político. Y si Polanyi se interesa por el primero es porque está interesado por el segundo.

Lo hemos ido viendo a lo largo de este artículo. La economía de mercado al requerir a

partir de su autorregulación una sociedad de mercado es siempre una economía *política* de mercado. Exige la subordinación de la sociedad y de la política a su propia dinámica. En la medida en que la ciencia económica (clásica y neoclásica) es la teorización de lo que considera la economía, a pesar de no ser más que la teorización de una economía, la de mercado, y sostiene la inevitabilidad de las leyes que la conforman se convierte automáticamente en el instrumento político-ideológico de su defensa y extensión.

Cualquier crítica de la economía de mercado y cualquier intento de transformación o de reforma del mismo, transformación o reforma que se inscriben claramente en una perspectiva polanyiana²³, en el sentido de recuperar la preeminencia de la sociedad y de la política sobre la economía, han de pasar así necesariamente por la crítica de la ciencia económica como tal. La ciencia económica, y su extensión la «mentalidad de mercado», suponen en sí mismas la afirmación de la autonomización de la actividad y de las leyes económicas y, consiguientemente, el «eclipse del pensamiento político (-económico)» (SH: 87). El «sustento del hombre» no se alcanza más que como resultado del estricto cumplimiento de estas leyes cuyo contenido establece aquélla; no hay sitio para una «política del sustento».

Los años en que Polanyi escribe son propicios a la reivindicación de esta política y de otra ciencia económica. Son los años del keynesianismo. En 1947 publica un artículo con un título que hoy sorprendería: «La obsoleta mentalidad de mercado» (la cursiva es nuestra).

El pensamiento liberal y la «mentalidad de mercado» vivían entonces sus horas bajas. En 1944, además de *La gran transformación*, aparecen otras dos obras de sendos autores de pensamiento liberal radical: *El camino de servidumbre* de Hayek y *Omnipotencia gubernamental* de Mises en defensa de la economía de mercado. Sus autores las publican conscientes de escribir en un contexto ideológico, político y científico que les margina. Mises en el libro citado reivindica ni más ni menos que el derecho a la palabra para hacer oír sus tesis: «El primer requisito para un orden social mejor, escribe, es el regreso a la ilimitada libertad de pensamiento y de palabra» (Mises, sin fecha: 31). La mentalidad de mercado era efectivamente considerada en aquellos años como una mentalidad «obsoleta».

La situación de los 90 es bien diferente. El liberalismo, neo o no, ha recuperado su hegemonía y la economía de mercado, como teoría y como práctica, se ha convertido en la economía ortodoxa, una ortodoxia que la política ha asumido como tal.

Problemas sociales no faltan en este final de siglo: nos hallamos ante una reemergente cuestión social. Desde que a mediados de los años 70 se inicia una nueva etapa en la historia del capitalismo mundial capas importantes de la población cada vez más numerosas contemplan cómo sus condiciones de trabajo y de vida se deterioran: el paro alcanza cifras que cualquier observador de la etapa anterior consideraría políticamente insostenibles, el trabajo de quienes logran o mantienen un empleo se intensifica, la posibilidad de trazar un itinerario de vida y alcanzarlo se torna una utopía, la delincuencia —síntoma de descohesión social— no deja de crecer, países enteros ven cómo su economía —y con su economía sus condiciones de trabajo y de vida— se halla sometida a profundas crisis originadas por movimientos, al parecer «incontrolables», de especulación financiera mundial... (Bienefeld, 1991)²⁴.

El «derecho a vivir» al que se refiere con frecuencia Polanyi en sus escritos, que se había conquistado —o reconquistado— en el momento de la «gran transformación» y que en las sociedades modernas significa ante todo «derecho a trabajar» parece estar pasando a ocupar un segundo plano en las responsabilidades del Estado y de la política. La «realidad» —la economía— impone su norma con la fuerza de los hechos. Y esa realidad es el mercado y su lógica. Es también, sostiene el pensamiento neo-liberal, el único camino de una recuperación.

Pero es una recuperación que no acaba de llegar nunca en profundidad. O que, al menos, no llega a la vida cotidiana de la mayoría de la gente. El PIB no deja de crecer, pero no se sabe muy bien quien crece con el PIB. Y no porque esa recuperación no se confirme la receta se modifica; más de lo mismo: todavía menos política y más mercado.

No se ve otra solución. No obstante, si no se ve otra solución, no es porque no la haya, sino porque el único código de lectura de la realidad económica y social que ha logrado imponerse como legítimo es el neoliberal. «Los dioses (pueden estar) ocultando el sustento del hombre». La lectura de Polanyi servirá de ayuda para ter-

minar con ese monopolio y reformular la ineludible responsabilidad del Estado en responder al modo como se plantea la «cuestión social» en este fin de siglo (Castel, 1995). Ese quiere ser el sentido último de este artículo.

NOTAS

¹ La vida y la obra de Polanyi (1886-1964) apenas son conocidas en nuestro país. Por más que su vida tenga ciertos paralelismos con muchos de los exiliados del nazismo, tiene, a la vez, una gran originalidad. Dos breves resúmenes de la misma pueden encontrarse en POLANYI-LEVITT y MENDELL (1987) y en el primer capítulo de STANFIELD (1986). DRUCKER (1992) dedica un capítulo de sus recuerdos a la familia de «Los Polanyi».

² *El sustento del hombre* es una obra póstuma. Polanyi se ocupó de su redacción a lo largo de los años 50. No llegó, sin embargo, a concluirla y fue uno de sus discípulos, Harry W. Pearson, quien se encargó de ordenar todos los materiales y editarla en 1977. La edición castellana es reciente, 1994, y contiene una introducción de Paz MORENO FELIÚ que concluye con el índice más completo de los trabajos publicados de Polanyi. *El sustento del hombre* y *La gran transformación*, su obra fundamental, publicada originalmente en 1944, serán las obras de POLANYI que citaremos más frecuentemente. Las citaremos por su versión castellana y por sus siglas: SH en el caso de la primera y GT en el de la segunda.

³ Inglaterra es para Polanyi el país moderno por excelencia. El país pionero y paradigmático en el esfuerzo por construir una economía y una sociedad de mercado.

⁴ El *Diccionario de Economía* de TAMAMES, por ejemplo, ofrece los siguientes significados del término «mercado»: «Contratación pública en paraje destinado a tal efecto y en días señalados (...)// Sitio público destinado permanentemente o en días señalados para vender, comprar o permutar géneros.// Plaza o país de especial importancia o significación en un orden comercial cualquiera.// En teoría económica, según, el número de ofertantes, el mercado puede ser de *competencia perfecta* (muchos), de *duopolio* (dos), *oligopolio* (pocos) o *monopolio* (uno solo). Según el tipo de bienes o servicios de que se trate, cabe hablar de diferentes clases de mercados: de materias primas, de metales,...». Eso es todo.

⁵ Decimos cuatro porque son las que distingue en *La gran transformación*. En otros escritos, como en *El sustento del hombre*, los reduce a tres; en estos casos prescinde de la «hacienda» o «administración doméstica». El concepto polanyiano de «forma de integración» de la actividad económica y las distintas formas de integración que considera Polanyi hacen pensar en los «modos de producción» marxianos.

⁶ En este sentido su crítica a la idea de A. Smith acerca de la propensión natural, y por lo tanto universal, del hombre al intercambio mercantil es radical: «Ninguna interpretación errónea del pasado, dirá él, se reveló nunca como una mejor profecía del futuro» (GT: 84). El comportamiento mercantil sólo puede existir en la estructura institucional del mercado.

⁷ Una buena presentación es la que hace PEARSON en su Introducción a *El sustento del hombre*, pero no deja de ser una interpretación entre otras.

⁸ El texto hace referencia a los orígenes de la economía de mercado en el siglo XIX. Para tiempos más modernos podría sustituirse el concepto de «hambre» por el de «necesidad». No por eso la argumentación se vería alterada.

⁹ Véase a este respecto la Primera Parte de la obra de ATTALI (1981).

¹⁰ Uno de los epígrafes del capítulo de Polanyi sobre Aristóteles publicado en POLANYI (1975) se titula: «El anonimato de la economía en la sociedad antigua» (la cursiva es nuestra).

¹¹ Aristóteles es probablemente el pensador que dejó mayor huella en la obra de Polanyi. Según él, «la famosa distinción que el filósofo hace (...) entre la Administración doméstica y la adquisición de dinero o crematística probablemente sea la más profética indicación que se haya dado en las ciencias sociales; todavía en la actualidad sigue siendo sin duda el mejor análisis sobre el tema» (GT: 99). No sólo le consagró su famoso artículo en 1975, sino que sus referencias al mismo son permanentes en sus obras.

¹² Creemos que no es forzar el argumento sostener que la prioridad política dada en la Unión Europea a la «convergencia nominal» sobre la «convergencia real» entre los países miembros es una clara manifestación en el presente de esta idea polanyiana.

¹³ En la idea de que la clave de una economía capitalista de mercado se halla en la mercantilización del trabajo (o de la fuerza de trabajo) coincide en sus delineamientos generales con la de Marx y Weber.

¹⁴ El capítulo 7 que, desde un punto de vista histórico, dedica POLANYI a la Ley de Speenhamland de 1975 en Inglaterra en *La gran transformación* es bien ilustrativo a este respecto.

¹⁵ En este párrafo en el que Polanyi habla de las mercancías ficticias incluye entre ellas, además de las indicadas, el dinero.

¹⁶ Para poder valorar en su justo término el análisis tan actual que hace Polanyi acerca de la relación entre mercado y naturaleza es conveniente recordar que estas páginas están escritas en la primera mitad de los años 40.

¹⁷ Fenómeno que ha dado lugar a la existencia de mercados no autorregulados sino regulados desde lo social y lo político.

¹⁸ Para Polanyi la «gran transformación» no es la creación en el siglo XIX de una economía y sociedad de mercado, sino su superación alcanzada en los años 30 («años 30 revolucionarios») de este siglo. El mismo arranque de *La gran transformación*, publicado en 1944, es significativo a este respecto: «La civilización del siglo XIX (siglo de la economía y de la sociedad de mercado) ha terminado» (GT: 25).

¹⁹ La lista está sacada del capítulo 10 de *La gran transformación*. Se observará que en ella no se incluye a A. Smith. Para Polanyi, en Smith «la esfera económica (...) no está sometida todavía a leyes autónomas que nos proporcionen un criterio del bien y del mal» (GT: 188).

²⁰ En coherencia con ello para Bentham, según Polanyi, «la tarea del gobierno es acrecentar la necesidad para hacer eficaz la sanción del hambre» (GT: 196).

²¹ La relevancia y el prestigio sociales de esta nueva ciencia fue en este momento histórico, contra lo que suele pensarse, muy superior a la de las ciencias de la naturaleza: «Los triunfos de la ciencia de la naturaleza habían sido teóricos en el sentido estricto del término y no podía compararse, por su impotencia práctica a los de las ciencias sociales de la época. Y la ciencia debía a los resultados de estas últimas el prestigio de que gozaba en relación a la rutina y

a la tradición y, cosa increíble para nosotros, la ciencia de la naturaleza adquiriría entonces una enorme consideración a través de sus relaciones con las ciencias humanas» (GT: 199).

²² A este propósito tiene un interés particular el capítulo titulado «La tríada cataláctica: comercio, dinero y mercado» de la obra *El sustento del hombre*, en la que POLANYI intenta mostrar cómo, frente a las ideas comunes al respecto, la presencia de estas instituciones no ha supuesto necesariamente en la historia la existencia de una economía de mercado.

²³ Polanyi se confesó socialista a lo largo de toda su vida. Todavía un año antes de morir, en 1963, se dirige a los jóvenes escritores húngaros en los siguientes términos: «En estos años de crisis, que están poniendo en peligro a todo el género humano, me he volcado completamente en el socialismo, que ya no es solamente la causa de la clase trabajadora, sino una cuestión de vida o muerte para toda la humanidad» (citado por I. DUCZINSKA POLANYI, en uno de los Prólogos que preceden *El sustento del hombre*, págs. 34-35).

²⁴ Véase a este respecto el reciente informe de la OIT titulado *El empleo en el mundo, 1995*.

BIBLIOGRAFIA

ARISTÓTELES (1985): *La Política*, Madrid, Espasa-Calpe.

ATTALI, Jacques (1981): *Les trois mondes. Pour une théorie de l'après-crise*, París, Fayard.

BIENEFELD, Manfred (1991): «Karl Polanyi and The Contradictions of the 1980s», en Mendell, M., y Salée, D. (eds.): *The Legacy of Karl Polanyi*, Londres, MacMillan.

CASTEL, Robert (1995): *Les métamorphoses de la question sociale. Une chronique du salariat*, París, Fayard.

DRUCKER, Peter F. (1992): *Mi vida y mi obra*, Madrid, Ciencias de la Dirección.

FERRARESE, María Rosaría (1992): «Immagini del mercato», en *Stato e Mercato*, núm. 35, agosto, págs. 292-323.

GODELIER, Maurice (1976): *Antropología y economía*, Barcelona, Anagrama.

MISES VON LUDWIG (sin fecha): *Omnipotencia gubernamental*, México, Hermes, 1.ª ed. en original en 1944.

OIT (1995): *El empleo en el mundo, 1995*, Ginebra, OIT.

POLANYI, Karl (1947): «Our obsolete market mentality», en *Comentary*, 3, págs. 109-117.

— (1975): *Les systèmes économiques dans l'histoire et dans l'économie*, Arensberg, Conrad, y Pearson, Harry (eds.), París, Librairie Larousse, 1.ª ed. en 1957 con el título *Trade and Market in the Early Empires*.

— (1989): *La gran transformación*, Madrid, Ediciones La Piqueta.

— (1994): *El sustento del hombre*, Pearson, Harry (ed.), Barcelona, Mondadori.

POLANYI-LEVITT, K., y MENDELL, M. (1987): «Karl Polanyi: a Biographical Sketch», en *Telos. A Quaterly of Critical Thought*, núm. 73, págs. 121-130.

PRIETO, Carlos (1993): «Límites a la racionalidad económico-mercantil en la relación salarial», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 63, julio-septiembre, págs. 53-70.

STANFIELD, J. R. (1986): *The Economic Thought of Karl Polanyi*, Londres, MacMillan.